

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta columna, an. mes. 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Fenotendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.35 a los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 23 DE JULIO DE 1885.

Número 6.049

### SECCION DE RECLAMOS.

#### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



#### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander a la Coruña.  
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

#### VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a HONOLULU Y CEBÚ.

#### SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

#### LINEA DE LAS ANTILLAS.

#### LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El vapor MINDANAO saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

#### TOCINO SUPERIOR.

La acreditada salchicheria extremeña de Serafin Sanchez, los chorizeros,

Princesa 19, acaba de recibir grandes partidas de clases superiores que espone a precios equitativos.

La manteca de vaca superior, a 20 rs. kilo. La mejor manteca de cerdo a 7 rs. kilo.

Los garbanzos de Fuente-Sanco, sin rival en precios y finas coaduras, se espone a 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesetas arrobas; tengo además los linares de padres a precios sumamente económicos.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Serafin Sanchez «Los chorizeros» Princesa 19.

#### CASA DE COMISION

#### CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

#### J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir a precios módicos, las mercancías, que le son consignadas, y pone a la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conopara unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion a vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 del francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, a precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gailur, se halla de venta en las librerías de los Sres Carratalá, Martínez sucesor de Gossart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria D<sup>a</sup> Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm 8.

Extractos de algunos periódicos: El Estómago es el origen de la sangre y todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.

«La Zorzaparrilla de Bristol cura radicalmente dosdela mas ligera descomposicion de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de dispepsia que resista a la poderosa accion de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»—51.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañia en Barcelona.

#### DIARIO DE UN CURIAL.

#### UN PROCESO CURIOSO.

En la actualidad comparece ante los tribunales de Londres uno de esos criminales que despiertan la curiosidad de todos y la admiracion y hasta las simpatías de muchos aficionados a lo que se sale de lo vulgar.

Ernesto O'Sullivan fué preso hace seis meses como presunto autor del asesinato cometido en la persona de Jessy Moore, hermosa jóven de 18 años, que vivia con su madre en la calle de New Providence y en una casa de su propiedad.

El crimen causó honda impresion en el vecindario.

La vida Moore murió pocos dias despues víctima de una violenta fiebre causada por el dolor de la desgracia de su hija.

O'Sullivan se negó al principio a declarar cosa alguna, encerrándose en el mas absoluto silencio.

Contra él solo existian indicios, pero faltaban pruebas concluyentes, y ya se creia punto menos que imposible el que pudiesen esclarecerse los hechos.

Despues de muchas y estériles pesquisas, la policia consiguió dar con la casa en que habitaba O'Sullivan: éste hacia una vida hasta cierto punto misteriosa, y ni sus amigos sabian cuál era su habitacion.

Verdad es que el irlandés tenia muy pocos amigos, y con éstos solo se reunia algunas horas en una Public house de la calle de Oxford.

El inspector Mr. Mells, de quien diferentes veces se ha ocupado la prensa de Londres por sus buenos servicios, llegó, no sin dificultad, a saber los sitios a que Ernesto solia asistir.

Mas solo pudo enterarse de que el presunto criminal era hombre de carácter sombrío y de grandes conocimientos.

O'Sullivan conoce con perfeccion seis idiomas; sus amigos aseguran que habla francés ó español, cualquiera le tomaría por parisiense ó madrileño.

Acercado de su historia nada podian decir; solo sabian que habia hecho largos viajes y recorrido diversos países.

Así se hallaban las cosas cuando hace pocos dias, al practicar el registro en la habitacion del irlandés, con la

que pudo darse gracias al cielo y excepcionales condiciones del citado inspector, se encontró escrita en francés y por su propia mano, la historia de O'Sullivan.

Leida esta, el criminal resulta un personaje de novela.

O'Sullivan nació en el Connaught (Irlanda) y descendiendo de una familia acomodada y noble.

A los doce años ingresó en la carrera militar, y despues de ascender a oficial, empezó a viajar por las colonias.

En el Canadá conoció a Mr. Moore y a su familia y entró en relaciones amorosas con la hija mayor de éste, llamada Mary.

Algun tiempo despues la familia O'Sullivan se arriñó por completo, y Mr. Moore le negó al oficial la mano de su hija, prohibiéndole la entrada en su casa.

El irlandés, despues de vanos esfuerzos para ablandar al padre de su prometida, determinó vengarse.

Pidió la licencia absoluta, y a los pocos dias de obtenerla, llevó a cabo el rapto de Mary, y decidió embarcarse con ella para la América del Sur.

La noche antes de realizar su proyecto, al llegar al hotel en que se habia hospedado oyó gritos en su habitacion, y creyó reconocer la voz de Monsieur Moore.

Efectivamente, al entrar en la habitacion, encontró a éste castigando a Mary, que arrojada suplicaba le perdonase.

De un salto se lanzó O'Sullivan sobre el despiadado padre, derribándole de un terrible puñetazo.

Entonces vió que Mary arrojaba sangre por la boca. Su padre la habia dado un puntapié en el pecho.

O'Sullivan sacó un puñal y lo hundió en el corazon de Mr. Moore, dejándole muerto en el acto.

Mary habia perdido el conocimiento, y en amante aprovechó el tiempo para ocultar el cadáver de Moore en un armario y lavar cuidadosamente la mancha de sangre que habia en el pavimento, cambiándose despues de ropa.

Cuando Mary volvió en sí, preguntó por su padre.

—No temas, contestó O'Sullivan; se ha marchado, abandonándote para siempre.

Al siguiente dia, aunque muy debil, Mary se embarcaba a bordo de un bergantín americano, en compañía de su amante, y bajo el nombre de Mrs. Dix. La infeliz falleció en la navegacion y fué arrojada al agua.

Mr. Dix se quedó desesperado y juró volver al Canadá para exterminar a la familia que habia destruido su felicidad

negándole la mano de Mary y obligándole a cometer un crimen.

A los dos dias de cometido este, se descubrió el cadáver de Mr. Moore; pero fué imposible prender a los huéspedes, que habian desaparecido de la isla.

Cuando O'Sullivan llegó al Sur de América se estableció en Montevideo tomando el nuevo nombre de Mr. Dubois.

Pasaba como francés y entró en una casa de comisiones, para llevar la correspondencia extranjera.

Allí ha estado seis años consiguiendo con su talento y laboriosidad hacer una pequeña fortuna.

Pero O'Sullivan no habia olvidado su juramento y determinó cumplirlo, despues de dar un viaje de recreo.

Se despidió de sus principales, y durante un año estuvo viajando por toda Europa.

Hace diez meses llegó al Canadá y supo que la familia Moore se habia trasladado a Londres é inmediatamente se puso en camino para dicha capital.

Despues de tres meses de incansante buscar, la casualidad hizo que encontrase a los que odiaba.

El irlandés se decidió a aprovechar la primera ocasion, despues de averiguar donde vivian sus víctimas.

Una tarde del mes de Mayo, Ernesto llamó a la habitacion de la familia Moore.

Jessy estaba sola, su madre habia salido a hacer unas compras.

La infeliz jóven abrió la puerta al asesino de su padre.

Esta le preguntó por Mad. Moore, y al saber que habia salido, la dijo:

«Pues bien, se ha salvado por hoy; yo soy Ernesto O'Sullivan; tus padres destruyeron mi felicidad y yo me he determinado aniquilarlos; tu padre murió en mis manos y tu seguirás su suerte.»

Al mismo tiempo y antes de que Jessy pudiese exhalar un solo grito, le atravesó la garganta dejándola cadáver.

En seguida salió, volvió a cerrar la puerta, y se marchó tranquilamente.

Dos horas despues llegaba Madame Moore a su casa.

Al abrir la puerta tropezó con el cadáver ensangrentado de su hija, y cayó desplomada, lanzando un grito de dolor.

Los vecinos habian visto subir a un hombre, cuyas señas dieron al detalle por haberla encontrado muchas veces rondando la casa.

O'Sullivan al saber que se habia encontrado la historia de su vida escrita por él mismo, ha declarado lo que respecta a este crimen, diciendo además

### APÉNDICE NÚM. 29.

(Véase el art. 341.)

Reglas para llevar cuenta en las Aduanas de los cartones de marchamo y plomos para precinto, recibidos y consumidos.

1.ª Los paquetes de marchamos que reciban las Aduanas se custodiarán precintados, en lugar seguro y conveniente para su conservacion, y para impedir que se haga de ellos todo uso ilegal.

2.ª Diariamente se facilitará al Marchamador el número de marchamos necesarios para los géneros despachados, en virtud de orden del Interventor con la conformidad del Administrador, cuyas órdenes se conservarán para que puedan ser consultadas en todo tiempo.

3.ª Se cuidará de hacer a la Direccion los pedidos de marchamos con anticipacion de quince dias, fijándose el número que se calcule necesario para cada cuatro meses.

al principal de la provincia, incluyéndole relacion expresiva de las casas ofrecidas en arrendamiento, su situacion y la apreciacion de inquilinatos que de cada una se haya hecho.

7.ª La Administracion principal en vista de estos datos dispondrá que la subalterna anuncie que la Hacienda tomará en arrendamiento el dia que la misma designe aquella de las casas ofrecidas que reune mejores condiciones de comodidad y mayor economia de alquileres. Para este acto se invitará por el Administrador al Alcalde constitucional de la poblacion, para que si lo estima se sirva asistir a él.

Los expedientes se entenderán gubernativos de oficio, encabezándolos con copia certificada de la orden de la Direccion general mandando buscar edificio donde establecer las oficinas, de los edictos fijados por la Administracion excitando a los dueños de las que resulten vacantes y quieran arrendarlas al Estado, y de una certificacion que se solicitará del Ayuntamiento, que acredite la cueta con que resulten gravadas por contribucion directa en el padron de riqueza cada una de las casas ofrecidas.

Los pliegos de condiciones que se redactarán por las Administraciones contendrán por lo menos: 1.ª, el tiempo de duracion del contrato; 2.ª, las obligaciones recíprocas entre la Administracion y el arrendador sobre reparos y conservacion del edi-

Que cuanto consta en sus memorias es verdad, y pueda comprobarlo; que sienta haberse visto obligado á tomar tan terrible venganza; pero que no se arrepiente de haber cumplido el juramento que hizo en el momento en que arrojaban al mar el cadáver de la única mujer á quien habia querido.

Los periódicos de Londres se ocupan con interés de este proceso, que despierta general curiosidad.

Ernesto O'Sullivan tiene 30 años, es de fisonomía franca y agradable, un tanto endurecida por los ángulos marcados de su rostro y por su mirada profunda y sombría.

El Alguacil Valenzuela.

Alicante 23 de Julio de 1885.

AL CABO DE LOS AÑOS MIL,  
CORREN LAS AGUAS POR DONDE SOLÍAN IR.

La cuadratura del círculo no tiene punto de comparación con el problema que se ha encargado de resolver nuestro preclaro, magnánimo é ilustre Ayuntamiento. Sobre el tapete tiene los datos desde el mes de Febrero último. Se trata nada menos que de desviar el Ganjes ó de cegarlos, á fin de hacerle desaparecer; obra de Romanos que vivirá con el tiempo y que está llamada á causar para *in eternum* el asombro de las generaciones.

El Ganjes alicantino, porque hay que diferenciarlo del Ganjes indico, nace no sabemos si al pié de una higuera del huerto llamado de Navarro, tras de la plaza de toros y espunta á la superficie de la tierra alguna mediodocena de litros de agua por segundo que discurre tranquilamente por el barranco de Canicia paralelo á la calle de San Vicente del barrio de San Anton y desemboca en el foso, cansado de arrastrar en su trayecto tierra de la cantera usada para limpiar cachivaches de cocina, jabon, jalea de bebés y cuanto se exprime á fuerza de retorcimientos en la ropa sucia.

Desde el mes de Febrero cuando apareció el cólera en Játiva viene la gente escandalizada de lo que se hace en el Ganjes alicantino y la prensa, eco fiel del incansable clamoreo, no hace otra cosa que denunciar el peligro que nos amenaza, rogar al Ayuntamiento que desvíe esas aguas, que las ciegue, que ejerza activa vigilancia sobre ellas para que no permita lavar, y de este modo advertido y participando la Municipalidad de nuestras mismas zozobras y temores, dictó disposiciones á paso de galápago,

publicó bandos, fulminó terribles penas contra los contraventores de las leyes de policia urbana, en el interin que viene discurriendo con asiduidad prodigiosa la manera de hacer desaparecer ese foco de infección permanente y terrible.

Van trascurridos seis meses, y como decimos en nuestro epigrafe, *al cabo de los años mil, corren las aguas por donde solian ir*; ahí está la serpentilla súa y asquerosa constituida en pesadilla del señor Ugarte, ahí está proclamando á voz en grito, su actividad y su talento, su iniciativa y su accion; cualquiera, el más inútil con una caña, la hubiera partido por la mitad; nuestro alcalde ha encargado á la fábrica de Amstron un cañon de grueso calibre para pegarla un tiro.

Es un escándalo inaudito lo que aquí sucede. Seis meses para resolver la desviacion de esa hila de agua, de la que se sirve no poca parte del público para lavar sus ropas, contra viento y marea de la autoridad municipal y apesar de sus bandos y de sus disposiciones. Se dijo que los sobrantes de las aguas de Nuestra Señora del Remedio irian encauzadas y cubiertas al depósito del Sagrat y no se ha hecho; luego se trató de desviarlas y nada se ha determinado; tenemos el cólera en San Juan, en Muchamiel y en el Campello, y todavia nuestros edificios permanecen con los brazos cruzados esperando sin duda á que venga el gran Lepse para cegar el manantial, que tan de veras está comprometiendo la salud pública de Alicante, ó al más famoso de los jurisconsultos para llevar á los tribunales la cuestion, sin perjuicio de que el Ayuntamiento por su cuenta y en calidad de reintegro, recoja esas aguas debidamente, haciendo para ello cuantas obras de fábrica sean necesarias como lo demandan la salubridad y la higiene, la negra honrilla y el decoro de unas autoridades que están representando nada menos que á una poblacion de 35.000 almas y de las más cultas é ilustradas de la Península.

Pero callemos nosotros no sea que deslicemos alguna frase dura con el calor con que hacemos severos cargos al Sr. Ugarte y por la parsimonia con que administra nuestros intereses y dejemos hablar al vecindario del barrio de

San Anton que ha elevado á la prensa la siguiente denuncia:

«Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Alicante 20 Julio 1885.

Muy señor nuestro é ilustrado Director: Los que suscriben, vecinos del barrio de San Anton, tienen el honor de dirigirse á V., por la completa seguridad que abrigan de que en un todo serán atendidos por V. que tanto se anima cuando se trata de intereses que afectan á esta capital.

Gracias, pues, á V. señor Director por la insercion de esta carta, que en benevolencia—¡quién sabe!—puede ser resorte que mueva á las autoridades á librarnos de casi seguro conflicto. Se trata de una súplica y las súplicas que los pueblos elevan á sus administradores, cuando se dirijen por medio de la prensa, se santifican, se revisten de mayor autoridad. Y es, que la justicia debe pedirle quien sepa otorgarla.

La prensa periódica ha sido, es y será siempre el Tribunal más recto y celoso de la justicia humana.

Somos del parecer de que las buenas causas producen buenos efectos así como las malas dan fatales resultados y ya que hoy—en punto á higiene—impera tanto el rigor y se adoptan medios que rayan en lo ridiculo, bueno será formulemos una denuncia que por lo justa ha de redundar en beneficio de todos.

Se trata de esa gran acequia descubierta que dividiendo el barrio de San Anton se aproxima al de San Fernando y se interva en el llamado barrio Nuevo; acequia cargada ya de insportable sedimento que lanza al espacio miasmas pestilentes; acequia que en modo alguno reúne condiciones para que conteneras de mujeres laven allí ropas muy sucias así como tambien platos, ollas y lo que es peor vasos de servicio nocturno.

Se trata tambien de un gran charco que con honores de balsa y casi de lago han llegado á formar esas aguas sobrantes junto á la fachada principal de la plaza de Toros, lago que deja ver en su centro una gran caja metálica que dicen ha servido ya de depósito en otro lugar y ahora lleno de agua sucia, sin condiciones y preparacion alguna conduyva al fatal resultado que se espera si pronto, pero muy pronto, no se aplica el remedio.

Se trata, en fin, del peligro que ofrece el tal laguito, si se pensara extraer esas aguas, pues con la remocion—qué duda cabe!—el olor nos anunciaría el inminente peligro que ofrecen las aguas sucias.

A nuestro humilde modo de entender, creemos sería conveniente primeramente desviar esas aguas sobrantes y á seguida cegar todo ese foco con

tierra y gran cantidad de calcio (cloruro.)

Los que nos hallamos cerca de la plaza de Toros, estamos acostumbrados á observar la palidez de nuestros rostros. Estos rostros macilentos—dice la ciencia médica—se deben al paludismo.

Por Providencia ó sin ella, vea la Junta de Sanidad si el remedio puede aplicarse. Es muy fácil que lo que hoy se denuncia porque se vé, mañana se critique porque se sientan los efectos.

El cólera morbo asiático, ese terrible huésped del Ganjes (!) ha tomado ya carta de naturaleza y se enseñoorea por España. La ciencia, haciendo uso de sus formidables palancas, levanta miles de cerebros y los exprime hasta lo infinito con tal de quemar su juego en aras del saber, y todos, absolutamente todos, convienen hasta el presente en que: la primordial causa de la terrible plaga que diezma la humanidad, el principal agente de dicha enfermedad se desarrolla allí donde las aguas, efecto de lo accidentado del terreno ó de otras causas geológicas, se detienen para cumplir con las leyes de la gravedad al propio tiempo que con las de la descomposicion, pues nadie pondrá en tela de juicio que las aguas estancadas, rebalsadas y tambien las de poca corriente, forman por el reposo, sedimentos que han de ser pestilentes así que el tiempo obliga á que se descompongan cuantos elementos vegetales y animales se hallen en el fondo de las mismas, jagando tambien los minerales por la forzosa ley de las combinaciones químicas.

Si los focos, pues, se conocen, qué resta hacer? Separarlos? Es poco. Destruirlos? Esto ya es ridigo y á la consecucion de ese algunos movemos hoy. Nuestra denuncia está á la vista. Inútil por tanto que nos esforcemos en demostrar la conveniencia de que desaparezca lo que acarrear puede grandes males.

Repiten á V. un millon de gracias los que le saludan y se ponen á sus buenas órdenes siempre firmos seguros servidores Q. B. S. M.,

Graes Sanchez.—Luis Luna.—José Sevilla.—Vicente Gaijarro.—Antonio Orts.—Juan Mora.—Francisco Samper.—José Anglés.—José Garcia.—Antonio Beviá,—etc., etc.

Cortamos de «La Union Democrática»:

Se dice que en Alcoy hay cólera por mas que se niega y oculte, siendo bastantes las defunciones que ocurren por esta enfermedad.»

No tiene nada de extraño que haya cólera en Alcoy, lo raro sería que en el año 1885 los pueblos disfrutasen de salud y España de libertad.

Son las plagas que siempre van

juntas, los conservadores y las epidemias.

Llamamos la atención de nuestros habituales lectores respecto de la carta que publicamos en lugar correspondiente de nuestro corresponsal de Sax en la que se deshace en elogios para con sus autoridades y sus médicos por la brillante campaña sanitaria que vienen haciendo, y por la manera heroica con que se consagran á combatir la enfermedad reinante.

Parte de esta satisfaccion sentimos nosotros al saber que uno de los médicos titulares de aquella villa, es nuestro paisano D. Juan Bautista Chápuli á quien enviamos nuestra felicitacion mas entusiasta por los aplausos y las cariñosas muestras de simpatía que le tributa aquel vecindario en premio á los eminentes servicios que le presta en las azarosas circunstancias por que pasa.

Hacemos estensivo nuestro parabien, al otro médico titular de Sax, cuyo nombre sentimos ignorar.

Anteayer, como dejamos dicho, giraron una visita de inspeccion sanitaria á los pueblos de Catral, Callosa, Albuera y Almoradí, los señores Gobernador civil y diputados provinciales D. Pascual Casains y D. Teodoro Bergez, acompañados del médico D. Silvio Escolano.

En Almoradí recibió tan solo á la primera autoridad civil, el primer teniente de Alcalde por encontrarse todo el Ayuntamiento ausente de la poblacion y en conserva.

El Sr. Ruiz Corbalán, indignado de la orfandad en que se encontraba aquel vecindario, dispuso que se instruyese expediente contra aquella corporacion, por haber abandonado sus puestos de honor en momentos en que mas el pueblo de Almoradí necesitaba de sus autoridades.

Lo necesario es que el Sr. Ruiz Corbalán no olvide ejercer la mas estricta justicia contra los que, por honra de su cargo, vienen solemnemente obligados á no ausentarse de la poblacion en momentos de mayor peligro.

Hoy ha salido para Alcoy y Centaina, el Sr. Ruiz Corbalán, acompañado de los diputados señores Puig y Sendra donde permanecerán el tiempo que sea necesario para enterarse del estado higiénico de aquellas poblaciones y disponer cuanto sea conducente al saneamiento y salubridad de las mismas.

Ha muerto victima de su deber el ilustrado sacerdote D. Juan Tenza; enviado por el Obispo á la partida rural del Campello cuando se

ficio; 3.ª, los plazos en que haya de satisfacerse la renta; 4.ª, la cláusula de que á cargo del Erario público sólo correrá el pago de las habitaciones que ocupen la oficina y almacenes, y al del Administrador el de las que habitan él y su familia, á cuyo efecto se hará la oportuna distincion al practicar los aprecios, y 5.ª, la obligacion de elevar el contrato á instrumento público y la de facilitar copia fehaciente de él, á la Administracion por cuenta del arrendador.

10. Extendido e convenio en esta forma, la Administracion del punto donde se haya realizado remitirá con su informe á la principal, y ésta á la Direccion general, el expediente original de arrendamiento para su tramitacion ulterior, si la mereciere.

11. En las poblaciones de corto vecindario, donde escaseen los edificios y no se presenten ofertas de casas útiles para colocar las oficinas, se hará constar así, y se contratará provisionalmente por el subalterno el arrendamiento de aquella que reúna mejores condiciones previa autorizacion de la principal de la provincia, y obteniendo antes del ajuste certificacion del aprecio que merezca á los peritos, segun la costumbre é importancia de la localidad y de la contribucion con que figure en el padron de riqueza; pero á condicion siempre de que el Tesoro público responderá sólo del alquiler de las habitaciones que ocupen las oficinas ó sus efectos, y el

subalterno de la parte de edificio que ocupe ó habite, y de que no tendrá efecto el contrato provisional ni se elevará á escritura pública hasta que, remitido con informe de la Administracion principal á la Direccion de Aduanas, recaiga la aprobacion del Ministerio de Hacienda.

4.ª En cada Aduana se llevará un cuaderno ó libro en que aparezca con claridad, por dias el cargo y la data, ó sea el número de los marchamos recibidos ó existentes, y los entregados al Marchamador, totalizándose por meses y años.

5.ª Este cuaderno ó libro, previa la comprobacion oportuna con las órdenes de su referencia, servirá de base para la cuenta mensual de marchamos que debe rendirse á la Direccion, segun modelo, dentro de los ocho dias siguientes al mes que corresponda la cuenta.

6.ª Iguales formalidades se observarán en lo que sea aplicable respecto á los plomos de precinto que tambien comprende el modelo de la cuenta expresada.

supo que faltaban auxilios espirituales en aquella partida invadida. Dios habrá acogido en su seno misericordioso el alma de tan virtuoso sacerdote.

Segun telegrama recibido el vapor correo «Ciudad de Santander», de la compañía trasatlántica, fundó sin novedad en el puerto de aquel nombre a las cinco y media de la mañana de ayer procedente de Puerto-Rico y Habana.

La concentracion de tropas en Madrid que está realizando el Gobierno sugiere a «El Liberal» las siguientes reflexiones:

«La «Gaceta» ha declarado oficialmente la presencia del cólera en Madrid: todos los días inserta, en el parte sanitario, la relacion circunstanciada de las invasiones y de las víctimas que la epidemia produce, y por cierto que de pocos días a esta parte pudiera decirse la observacion desagradable de que la enfermedad se desarrolla, si quiera en proporciones poco alarmantes todavía.

Pues bien, cuando por desgracia todo hace temer que no sea Madrid una afortunada excepción; cuando la pavorosa silueta del terrible viajero asiático se dibuja en el horizonte de la capital; cuando Gobierno autoridades y vecindario se aprestan a combatir la epidemia, si se desarrolla, con todos los medios que la práctica y la ciencia recomiendan el ministro de la Guerra ó el capitán general ó ambos de consuno, disponen la concentracion en Madrid de todo el ejército de Castilla la Nueva.

Los regimientos de Cuenca y Garelano, que se hallaban en el Pardo y Ciudad-Real respectivamente, han llegado á Madrid; San Fernando, que está en Aranjuez, Zaragoza en Guadalupe y Covadonga en Leganés, «fluirán muy pronto á esta guarnicion, donde la falta de agua tibia hace preciso, segun nos aseguran, destinar á otro ejército uno de los regimientos de artillería establecido en San Gil, para dar en él alojamiento á otro de infantería.

Susurraes tambien que por igual motivo serán destinados á Guadalupe el segundo regimiento de ingenieros y á otra capital el de telegrafistas, quedando, por consecuencia, muy reducidas en Madrid las fuerzas que guarnecen la plaza correspondientes á las armas especiales.

Todo este movimiento de tropas, todas estas concentraciones en tiempos poco lisonjeros, desde el punto de vista de la salud pública, y sin que, al parecer, lo aconsejen consideraciones de orden superior, ha llamado la atencion extraordinariamente y es motivo para que se hagan los más absurdos comentarios.

Nosotros nos limitamos á señalar el hecho sin intentar explicarnos lo que no se nos alcanza.»

Verdaderamente es incomprensible ese movimiento de tropas, y sobre todo esa preferencia que se dá al arma de infantería sobre todas las demás.

No parece sino que el Gobierno sueña con dar la batalla á la revolucion en las calles de la capital,

como anunció el Sr. Romero Robledo desde el escenario del teatro Español.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Sax 21 Julio de 1885.

Muy Sr. mio y estimado correligionario: El Sumo Hacedor, El Creador de las cosas visibles é invisibles. El Ser Supremo que dirige los destinos de la humanidad que son su Omnipotencia, gobierna el Universo y en su alta Sabiduria y Justicia, humilla á los soberbios y ensalza á los humildes. Aqueel que es misericordioso para con los débiles, y severo para con los delincuentes y prevaricadores, y nunca vengativo, por mas que algunos le apliquen con impropiedad este atributo que no cabe en quien es el Sumo Bien. Aqueel, repito, con su poder infinito para nuestro bien, ó tal vez para que nos enmendemos, ha querido que el azote del cólera morbo epidémico, visite á esta poblacion, y en efecto nos hallamos en pleuo contagio pero con tal incremento que infunde pavor en los espiritas apocados, y esto da origen á producir mas desgracias que la misma enfermedad.

Este vecindario confiado en la benignidad de su clima y en la situacion topográfica nunca esperaba que la enfermedad epidémica se desarrollara con la intensidad, que se ha presentado y digo confiaba, y con razon, porque en los años 1854 y 1865 y 1884 no causó víctima alguna y los de 1834 y 1855 fueron muy contados los que fallecieron; á pesar de que los pueblos limítrofes eran diezados terriblemente. Pero en medio de la calamidad que nos aflige debemos dar gracias á la Providencia si nos comparamos con lo que ocurre en otras comarcas y son en muchos pueblos de esta provincia, y la debemos dar, por que tenemos en nuestro auxilio elementos que desgraciadamente no cuentan otros pueblos, y lo consigno con alegría por que me creo grande, cuando como ahora me sucede, he de hacer referencias que engrandecen y elevan al pueblo donde he nacido.

1.º Debido á la buena administracion local que siempre ha tenido esta poblacion, se cuenta con recursos para atender á sus necesidades ordinarias, á las extraordinarias y calamitosas, como en el caso presente, y la sobra para hacer mejoras como las que ha hecho, construyendo locales de escuela, casa de Ayuntamiento, un lavadero público y las que proyecta, teniendo ya subastadas las obras de otro matadero, y el expediente incoado para un nuevo cementerio; y esto es debido á que los hijos de este pueblo tienen infiltrada en la médula de sus huesos la honradez, y cuando son autoridades se dedican al bien comun de sus administrados.

Y 2.º Es proverbial en los hijos de esta villa, el ser generosos, caritativos y muy susceptibles para hacer el bien y amparar las desgracias y aflicciones de sus semejantes, por eso es muy público y renombrado el hecho de que en épocas de persecuciones políticas, han tenido acogidos los emigrados de otros pueblos; y al presente no es decible ver con cuanta abnegacion se ofrecen á las autoridades algunos vecinos de esta villa y facultativos, con su peculio: de aquí resulta, que estos últimos, conocedores de las necesidades materiales de las familias pobres y desamparadas, les entregan un documento convalidado al efecto, é instantáneamente quedan socorridos. Si que es verdad que nos hallamos castigados por el terrible azote, pero tambien lo es, que los necesitados no han quedado, ni quedan, ni se espera queden desamparados. ¡Gloria y honor para aquellos contribuyentes que con su óbolo hacen llevadera la triste situacion de estos habitantes!!

Resumiendo, las Autoridades cumpliendo como buenos, cada uno en su cometido, acompañando á los facultativos en las visitas domiciliarias, cuando consideran conveniente dar ejemplo para levantar los espiritus abatidos, procurando adquirir recursos y que el vecindario esté provisto de comestible. El clero, secundando á las Autoridades y á la vez rogando y pidiendo en el tiempo misericordia á Aqueel que todo lo puede; los funcionarios públicos no dejan nada que desear, cada uno hace lo que debe y ejecuta lo que se le manda. ¿Y los facultativos? Oh! los facultativos! No hay expresiones adecuadas para encomiarlos, son unos héroes, descanza uno cada 48 horas, son merecedores de la gratitud pública, si sus disposiciones son secundadas (salvo casos fulminantes) se salvan los enfermos son tan felices, que se de uno que solo en una tarde hizo 70 visitas, por que hay que tener presente, que si un enfermo necesita entre el día y noche una, dos, diez ó mas visitas, se las hacen y en algunos casos los dos titulares y cirujano. Se juntan en las casas de los pacientes para prestar los auxilios de la ciencia, sin fijarse en si son ó no sus iguales. ¡Cuán grande es la misión de ensalzar y hacer justicia á quien se la merece, y cuán triste es tener que citar excepciones de la regla general; pero á cada cual debe dársele su merecido y el que quiera honores que se los gane.

El pueblo se halla disgustado con la conducta de ciertos sujetos y podria decirse de algunos que se ausentaron prematuramente, llevando la alarma á los pueblos comarcanos y no se tiene noticia de que las autoridades cuenten con su óbolo para socorrer á las clases necesitadas. No son circunstancias para hacer comentarios. Pero los que faltan, la opinion pública, que es la Justicia de Dios, los señala con el dedo. He dicho que este Ayuntamiento tiene incoado el expediente, para la construcción de un nuevo cementerio el cual duerme en el sueño del olvido, en las oficinas del Gobierno civil de la provincia y es muy urgente su rápida resolución, á fin de demarcar el terreno y proceder en él á sepultar cadáveres puesto que la experiencia nos está demostrando, que el contagio hace más invasiones y más víctimas en la parte de poblacion que dista unos cien metros del actual cementerio que en el resto de la misma.

Espero señor Director haga recueros sobre este punto en su periódico, para que el digno Sr. Gobernador civil llamándole su atencion, se fije en esta necesidad. Sin más espero se digné insertar en su apreciable periódico cuanto llevo expuesto, dándole gracias anticipadas su afmo. y S. S.,

El Corresponsal.

LA ORFILLAS

- Verbena — Esta noche la banda del regimiento de Sevilla tocará en el paseo de los Mártires las siguientes piezas: 1.ª Emperador, paso doble.—Reig. 2.ª Dausle champs, mazorca.—Valden. 3.ª Danza de las bacantes —Gou-nod. 4.ª Fantasía de la Africana. 5.ª Silvadina, vales.—Llurba. 6.ª Paso doble final.

Música.—Anteanoche la banda del regimiento de Sevilla dejó oír sus deliciosos acordes en el paseo de los Mártires, atrayendo gran concurrencia de gentes á aquellos pintorescos jardines. La apacibilidad de la noche bañada por la luz de la placida luna, daba á la Esplanada y jardines un aspecto poético y encantador. El café del Comercio vióse somamente animado y concurrido. Celebramos que nuestro público halle solaz, recreo y deleite en estas verbenas.

Aviso.—Se necesita una ama de cría para casa de los padres. Darán razon barrio de San Anton, calle de la Parroquia, núm. 2, principal.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott lo deja sabroso como leche y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

Baños de mar.—Empleando el PÍLIVORE con el cual se destruye todo el vello, tendrán las señoras los brazos y las piernas tan blancas y tan tersas como el marmol. DUSSEAR inventor, 1, rue J. J. Roofsseau París, y en casa de todos los perfumistas de España.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD ECHEGARAY.

ALICANTE.

Habiéndose acordado en Junta General ordinaria celebrada el día de ayer la admision de suscritores para dicha Sociedad, con arreglo á las bases aprobadas y que se hallan de manifiesto en la Secretaría calle de Medvez-Núñez número 5 principal, izquierda, se previene á los señores que gusten ingresar desde luego que pueden efectuar su inscripcion en el registro de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, en la mencionada Secretaría.

Alicante 1.º de Julio de 1885.—El Presidente, Francisco Alemany. Por Acuerdo de la Junta, El Secretario, Rafael Palazor.

HIERRO DIALIZADO DEL DR. AGUILÓ.

Este importante preparado segun la fórmula de Mr. Bravais, es el mejor y mas asimilable de los medicamentos ferroginosos y el de mas fácil administracion; Se dan prospectos al que los solicite. Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, Alicante.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 flos con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provincia,

DON FRANCISCO CANDEL, Victoria 4. ALICANTE.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 22 de Julio de 1885.

Table with meteorological data: Barómetro 764.70, Termómetro 32.6, Viento S. E. Brisa, Atmósfera Despejada, Mar. Rizado, Temperatura máxima del aire á la sombra 34.8, Idem mínima durante la noche 18.4, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milim. 5.00

ULTIMA HORA.

Anoche se recibieron en este Gobierno civil los siguientes partes referentes á la salud pública:

Muchamiel 13 invasiones y 5 defunciones.—Nucia 2 y 1.—Península 4 y 1.—Polop 6 y 3.—San Juan 14 y 4.—Tibi 2 y 1.—Aspe 10 y 5.—Almudaina 6 y 3.—Benillo-ba 5 y 0.—Benillup 2 y 1.—Benimarfull 3 y 1.—Benidorm 8 y 9.—Catral 3.

Sin novedad Benferri, Alfaz y Redovan.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. SALIDAS DE los dias 4 y 25 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Pasa hermanos y compañía, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosas colecciones de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, escenas, catcomanias, lunas y figuras en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc. Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libretto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cotte, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALUPE, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PARR HERMANOS Y COMPAÑIA,

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Guillames.
Tenazas.
Alcates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruches.

Berbiques.
Fermones.
Gubias.
Roblonas.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Quincalla.

maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujas.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Unico sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan
con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelonesa.

QUINA POINDRON
ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ
Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.
A los que padecen del estómago.
DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos
D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

GALLETA DE FUCUS
PREPARADA
por el farmacéutico
DUARDO MARTINZ DALMAU,
Prospectos gratis.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL
Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO
PERFUME,
DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL
CÓLERA
Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

SOLITARIA ó TENIA
Expulsion completa
en 2 ó 3 horas, con las
CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,
náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del
Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en De-
nia.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL.
UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposicion Universal de París de 1878.

ESPANTA MOSCAS
AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO
Patente perfeccionado de Lambeth.
UNI O depósito en Alicante:
BAZAR MIRO,
San Francisco, 30.

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ
CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.
A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.

CALENTURAS
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda
calse de fiebres palúdicas ó intermitentes se
curan infaliblemente con las pildoras febrí-
fugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40
pildoras para las benignas, 42 rs., y de 84
para las rebeldes, 24., y por dos reales más
se remiten por el correo. Se hacen por fan-
egas, se venden millones de cajas y las imi-
taciones no han podido mermar la inmensa
clientela. Expendedores y elaboradores por
mayor, Pablo Fernandez, Madrid. Plaza de
la Villa 4, laboratorio y pormenor Sacra-
mento 2, botica y en todas las buenas boti-
cas y droguerías de España y en Alicante,
Soler, Gadea, Bellido y Benet.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional.
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás
osporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de
o reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis,
falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor,
es. Avinó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.